

CIRCULAR n° 210/2017

**REF: CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL NUEVO CÓDIGO DE PROCESO PENAL PARA
PERITOS EN MONTEVIDEO E INTERIOR**

Montevideo, 12 de setiembre de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia ha declarado de interés para el servicio la capacitación que se llevará a cabo sobre el nuevo Código del Proceso Penal, destinada a los siguientes Peritos: Médicos Forenses y Psiquiatras que no hayan asistido a las instancias anteriores; Psicólogos, Asistentes Sociales, Químicos, Peritos Calígrafos, Contadores (de Concursal y Pericia Contable), Antropólogos Forenses y Anatomopatólogos.-

La asistencia al curso es **OBLIGATORIA**. Oportunamente, SECAP comunicará a la División Recursos Humanos el listado de todos los asistentes al curso y de todos aquellos que estando inscriptos no hayan concurrido a los mismos, a efectos de computarse la correspondiente falta. Se otorgarán tres días de licencia especial a quienes asistan al curso. Estos días de licencia especial se sumarán a la licencia anual reglamentaria.-

Se reembolsará el importe de los pasajes a quienes deban trasladarse de localidad para acceder a la Sala de videoconferencia, contra presentación de los comprobantes respectivos en la Sección Capacitación.-

La organización de los cursos se encuentra a cargo de la Sección Capacitación de la División Recursos Humanos (SECAP), que dictará un mismo curso en dos oportunidades, ambas el día 6 de octubre del corriente.-

GRUPO A: de 9 a 12 horas.

GRUPO B: de 14 a 17 horas.

Los mismos se desarrollarán con modalidad presencial en la Sala Dr. Nelson García Otero (San José 1132 – PB) y simultáneamente en las Salas de Videoconferencia del Interior.-



A efectos de que todos los funcionarios puedan recibir la capacitación en tiempo y forma, el jerarca de cada oficina deberá enviar a SECAP, con 72 horas de anticipación al inicio del curso, la planilla con la nómina de los asistentes.-

La correspondiente planilla deberá ser enviada vía fax al tel:
2902 98 72.-

Sin otro motivo, saluda a Uds., muy atentamente,

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos



Cursos Capacitación Nuevo Código Procedimiento Penal

GRUPO A **Fecha:** 6 de octubre de 2017

Horarios: 9 a 12 horas

	Nº Cobro	Apellidos	Nombres	Cargo	Sede	Departamento	Ciudad
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



Cursos Capacitación Nuevo Código Procedimiento Penal

GRUPO B Fecha: 6 de octubre de 2017

Horarios: 14 a 17 horas.

	Nº Cobro	Apellidos	Nombres	Cargo	Sede	Departamento	Ciudad
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							



Control de Asistencia – Cursos de SECAP

DEPARTAMENTO: _____

SEDE: _____

CURSO: _____

FECHAS: _____

	Nº COBRO	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

